

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, siete de abril de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°I del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR CARREÑO.

MINISTROS: SEÑOR SILVA, SEÑORA MAGGI y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES LAGOS y PRADO.

No asisten los Ministros señores Valdés y Fuentes, por estar en comisión se servicios, el primero y hacer uso de feriado legal, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO